

## CIRCULAR CNBS No.005/2025

### A LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS PÚBLICO EN GENERAL

Toda la República

De conformidad al Comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, en fecha 31 de marzo de 2025, relacionado con el asueto de la Semana Santa, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros informa que las oficinas permanecerán cerradas desde el lunes 14 al viernes 18 de abril de 2025, inclusive.

Los días antes indicados se considerarán inhábiles para efectos de trámites legales.

Tegucigalpa, MDC, 2 de abril de 2025

**JUAN MANUEL SIBAJA SALINAS**  
Secretario General